Ref: EJECUTIVO HIPOTECARIO N° 00136/19 Demandante: BANCOLOMBIA S. A.

## Demandado: FLOR ANGELA TORRES HUERTAS Y OTRO

## LIQUIDACIÓN DE COSTAS

En Girardot, Cund., a los Nueve (9) días del mes de Diciembre de 2.019, se procede por secretaría a realizar la respectiva liquidación de costas a cargo de la parte demandada, de conformidad con lo establecido en Providencia de fecha Noviembre 25/19 así:

Pago Correo para Notific.	 \$	60.000.oo
Pago Registro Embargo	 \$	37.500.oo
Agencias en Derecho	 \$	10'000.000.oo

TOTAL \$ 10'097.500.00

TOTAL: DIEZ MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 10'097.500.00) M/CTE.

LEYDA SARID GUZMÁN BARRETO Secretaria